

DIRECION GENERAL DE PASAPORTES "AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

Información sobre DECLARACIONES JURADAS

Los datos personales de las Declaraciones Juradas presentadas por los funcionarios de la Dirección General de Pasaportes, han sido protegidos de conformidad con el artículo 18 de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Publica, de fecha 28 de julio de 2004 y el artículo 28 de su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto 13-05, de fecha 25 de febrero de 2005.



Para más información contáctenos: Oficina de Acceso a la Información.

Contacto Responsable de Acceso a la Información

Mónika Félix Estevez Responsable de Acceso a la Información (RAI)

Teléfono: 809-532-4233 Extensión: 241. Dirección: Av. George Washington Esq. Héroes de Luperón, Centro de los Héroes, Distrito Nacional Correo electrónico: mestevez@pasaportes.gob.do